

Expediente: 281/20
Carátula: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE C/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2024 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20126076755 - FARIAS, NORMA B.-DEMANDADO
20342851135 - IRIARTE, LUCAS FABIAN-HEREDERO DEL ACTOR
20342851135 - IRIARTE, LUCAS TOMAS-HEREDERO DEL ACTOR
27217996673 - CHAIA, AGOSTINA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - IRIARTE, MARIA LUCIA-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE, -FALLECIDO/A
90000000000 - IRIARTE, MARIA JUSTINA-HEREDERO DEL ACTOR
20126076755 - FARIAS, ROSA E.-DEMANDADO
27217996673 - CHAIA, ALVARO GABRIEL-HEREDERO DEL ACTOR
27217996673 - HERRERA AVIGNONE, GONZALO-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA IA.NOM, -DEFENSOR DE MENORES
30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPAC. RESTRINGIDA DE LA IIº NOM., -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 281/20



H20702711027

JUICIO: HERRERA AVIGNONE GONZALO Y HERRERA AMALIA CESAREA DEL VALLE c/ FARIAS ROSA EUSEBIA Y FARIAS NORMA BEATRIZ S s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 281/20

Concepción, 11 de septiembre de 2024

Atento a la nueva modalidad de diligenciamiento de mandas judiciales en Justicia de Paz, Oficiales Notificadores y Oficiales de Justicia (Acordada N° 310/20) corresponde que previo a todo trámite la parte interesada adjunte la tasa de justicia y la movilidad necesarias, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar el mandamiento ordenado en la resolución que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de tasa de justicia y de movilidad correspondiente, los cuales deberán figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar los mismos a través del mecanismo electrónico correspondiente. DGG

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.